



Concejo Municipal Reconquista

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA

ENTRO: 10 / 10 / 24 Hora:

Expte.: 0720 / 24 Firma:

SALIO: _____

DIRIGIDO A:



Concejel Jorge C. Fiant

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA N° /24.-
(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

El Concejo Municipal vería con agrado que el D.E.M., a través de la Secretaría de Servicios Públicos (Dirección de Forestación y Espacios Verdes) o por donde corresponda, se sirva EXTRAER dos árboles SECOS de lo que serían ejemplares de jacarandá del arbolado público, situados en calle Obligado entre Newbery y Pueyrredón, INFORMADO en abril mediante la minuta 12031/24; ambos de gran porte y uno de los mismos inclinado a punto de caerse y apoyado por cable de acero por poste de cemento de puesto de transformación, PONIENDO EN GRAVE PELIGRO A LOS PEATONES, AUTOMÓVILES Y TENDIDO ELECTRICO. Se insta en carácter de URGENTE se proceda a la **extracción** de ambos árboles, siendo responsables de los daños que ocasionaren como órgano de aplicación correspondiente.

SALA DE SESIONES, 10 de octubre de 2.024.

FUNDAMENTOS:

En el video que se agrega a este proyecto de Resolución, donde se puede advertir el estado sanitario de los dos ejemplares arbóreos localizado sobre mano izquierda calle Obligado, el cual se encuentra apoyado sobre cable de acero de puesto de transformación, rienda que ayuda a la estabilización y sujeción de la estación transformadora de media tensión y todo el daño que podría ocasionar.

Correspondería que el Departamento Ejecutivo Municipal a través de la Dirección de Forestación y Espacios Verdes, proceda a la extracción de manera **URGENTE** y como ya se había mencionado en minuta de comunicación 12031/24, como así también varios árboles en igual estado.

Aguardo el acompañamiento de mis pares a los efectos de ver cumplimentada la presente diligencia.